

	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			Versión: 5			
			Fecha de aprobación: 25/11/2024				
			Código: 04-02-FO-0011				
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE							
DATOS DE SOLICITUD							
Dependencia solicitante DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD			Fecha de la Solicitud			Tipo de requerimiento	
			Día	Mes	Año	ASISTENCIAL	
			29	11	2024	Sede: USS ABASTOS	
						Servicio específico: ENTORNO COMUNITARIO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN							
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO							
☐ Nuevo	Justificación:		La Dirección de Gestión del Riesgo en la dependencia individual, familiar y comunitaria requiere garantizar el Apoyo en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas				
☒ Antiguo	Nombre OPS a contratar		0		CEDULA	0	
☐ Reemplazo OPS	Numero de OPS a reemplazar:		Motivo		Otro ☐	Cual:	Fecha de retiro:
☐ Cambio de vigencia	Nombre completo				Numero de documento		
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR							
Perfil		Profesional en Enfermería		Formación académica requerida		Enfermera	
Requiere experiencia		☒ SI ☐ NO	Descripción de la experiencia requerida		0		
Habilidades o conocimientos específicos		MANEJO OFIMATICO EXCEL, WORD, BASES DE DATOS EN DRIVE, TRABAJO EN EQUIPO					
Número de personas requeridas		1		Requiere cursos de habilitación		☐ SI ☒ NO	
FUENTE DE FINANCIACIÓN							
Honorarios ☐		Remuneración Servicios Técnicos ☐		Honorarios Asistencial General ☐		Asistencial PIC ☒	
Recursos Propios:		☒ SI ☐ NO		Vigencias futuras		☐ SI ☒ NO	
Convenio:		☒ SI ☐ NO		No. Convenio:		FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	
PROYECCIÓN		MES ☐		CONVENIO PSPIC		Suscrito con:	
Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección		HORA ☒		Número de horas mensuales:		184	
				HONORARIOS MENSUAL		\$ 3.998.070	
						VALOR HORA \$ 21.729	
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL							
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestar servicios a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PSPIC dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.							
PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN							
BOGOTÁ, D.C., QUINCE (15) DÍAS							
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA							
<p>1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes. 2. Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado. 3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada. 4. Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes. 5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reintroducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred. 6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud. 7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control. 9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos. 10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas. 11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio. 12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales. 13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad. 14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio. 15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio. 16. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera.</p>							
PRODUCTOS							
1. Ficha Técnica 2. Formato de sesión colectiva 3. Listado de asistencia y/o acta 4. Anexos acorde a dimensión en salud abordada							
VALOR ESTIMADO							
VALOR DE CONFORMIDAD CON LA TABLA DE HONORARIOS VIGENTE. EL ORDENADOR DEL GASTO GARANTIZA QUE ESTE PROCESO CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES PARA SU CONTRATACIÓN							
GARANTÍAS							
NO APLICA							
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO							
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN				NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)			
1. Nombre:		BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ		1. Nombre:		MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ	
2. Identificación:		20888128		2. Identificación:		52279556	
3. Cargo:		DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD		3. Perfil:		REFERENTE ENTORNO COMUNITARIO	
							
Firma de Director o Jefe de Oficina				Firma Subgerente Corresponsable			
Nombre de Director o Jefe de Oficina		BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD		Nombre Subgerente Corresponsable		DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevenientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 3) Errores en la supervisión; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad							
Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Subgerencia correspondiente:				Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Dirección de Talento Humano:			



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL EN ENFERMERIA por cuanto:

1. ___ No existencia del perfil requerido
2. **X** Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 29 de Noviembre del 2024

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		12/2024



	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión:	2		
					Fecha de aprobación:	20/05/2021		
					Código:	04-02-FO-0012		
DATOS GENERALES		Fecha Informe	Día: 17	Mes: 01	Año: 2025			
		Genero: F X M Otra:	Edad: 28	Proceso de Promoción: SI NO X	Reintegración SI NO X			
DIRECCIÓN/ÁREA Y/O OFICINA		SALUD PÚBLICA						
PERFIL A CONTRATAR ()		PROFESIONAL EN ENFERMERÍA						
CRITERIO Y PONDERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN								
GINA MARCELA LOPEZ LOSADA	ITEM		SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida		25%	15%		25%		
	Prueba de conocimientos		NA	30%		0%		
	Pruebas Psicológicas		35%	25%		21%		
	E: Entrevista		40%	30%		28%		
	Ajuste al perfil (70%)			100%		74%		
Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X NO				
ANÁLISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		Formación académica						
		Experiencia laboral (años)						
		Experiencia Relacionada (años)						
		Honorario Asignado (Resolución Vigente)						
		ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN, 2020						
		6						
		6						
		SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA						
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS		Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral ()	
		Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientación a resultados ()	planeación	Trabajo en equipo ()	
		Retrolimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS			
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA		Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados	
		Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o NO	Favorable		No favorable			85
		Observaciones: LA PROFESIONAL ES PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE, YA QUE DESDE SEPTIEMBRE DE 2020 ESTA VINCULADA CON LA ENTIDAD, EN ESTA DIRECCIÓN, LA PROFESIONAL SE ENCONTRABA EN PERIODO DE LICENCIA DE MATERNIDAD, Y POR EL FUERO LABORAL, DEBE SER VINCULADA DE NUEVO, A MISMA DIRECCIÓN, ES POR ESTO QUE SE HACE LA REVISIÓN DE SU INFORMACIÓN, ENCONTRANDO QUE CUMPLE CON LA FORMACIÓN COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, GRADUADA DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN, EN EL AÑO 2020, CUENTA CON TARJETA PROFESIONAL Y REGISTRO RETHUS, A LO IGUAL CON EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADO POR LA SUBRED SUR OCCIDENTE, NO TIENE FAMILIARES VINCULADOS A LA SUBRED SUR OCCIDENTE. CON LO ANTERIOR Y CUMPLIENDO CON REQUISITOS PROFESIONALES, Y CON EL FUERO POR MATERNIDAD, LA ASPIRANTE ES APTA PARA VINCULARSE COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO.						
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive KENNEDY Barrio TINTAL Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  <p>FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006</p> </div> <div style="width: 45%;">  <p>V°B° PROFESIONAL ESPECIALISTA III JAYSON GALINDO ALVIZ REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451</p> </div> </div>								
Instructivo de Diligenciamiento <ol style="list-style-type: none"> Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. criterios de inclusión social 								